



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES

INVITACIÓN PÚBLICA

La Ilustre Municipalidad de Mejillones, con el objetivo de realzar las festividades del 146° Aniversario de la Comuna, tiene interés en entregar distinciones a:

- 1.- **“HIJO ILUSTRE DE MEJILLONES”**, el cual involucra el otorgamiento de “Ostión de Oro”, distinción máxima que concede este municipio a personas naturales y jurídicas que han demostrado con hechos relevantes, constantes y fehacientes su interés por el progreso y bienestar de la comuna de Mejillones.
- 2.- **“AL MERITO CIUDADANO”**, el cual involucra el otorgamiento de Diploma “Almirante Juan José Latorre”, distinción que estimula la participación y entrega a los propósitos de desarrollo en las áreas comunitarias, social, educacional, cultural, empresarial, deportiva, laboral, solidaria, etc, de aquellas personas naturales y jurídicas, que realicen acciones de bien común en Mejillones.

En consecuencia se invita a la comunidad toda, a enviar antecedentes, de personas naturales y jurídicas que ameriten ser distinguidas, mediante una carta dirigida al Señor Alcalde y Concejales, con un curriculum de quien desean postular, adjuntando además, una lista de respaldo a tal nominación, avalada con a lo menos 50 firmas. Dichos antecedentes serán analizados por el Concejo Municipal, para determinar si la persona natural o jurídica, es merecedora de las distinciones.

Los antecedentes se recepcionarán en oficina de Partes, calle Francisco Antonio Pinto N° 200, hasta el día Miércoles 01 de Octubre de 2025, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
I.MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES